

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: NOVIEMBRE 10 DE 2020

ESTADO CIVIL No. 076

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2018-00174	DIVISORIO	LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	MARIA TERESA DE JESÚS HERNANDEZ DE PÉREZ	OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. DECRETA PRUEBAS	09/11/2020	AUDIENCIA
2018-00143	VERBAL	CAMILO FERNANDO RODRIGUEZ AVILA	BERTHA LEONOR BAEZ DE RODRIGUEZ Y OTROS	RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE. ORDENA CONTABILIZAR TERMINO. DEBERA ESTARSE DISPUESTO. ORDENA REGRESAR DILIGENCIAS AL DESPACHO. VENCIDO TERMINO INGRESAR AL DESPACHO	09/11/2020	OFICIOS
2018-00050	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE VERBAL	NEFFY YOLANDA LUNA HERNANDEZ	HENRY LEONARDO PICO ENCISO	TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. ORDENA CONTABILIZAR TERMINO Y REMITIR VINCULO. COMISIONA PARA SECUESTRO	09/11/2020	TERMINOS Y OFICIOS
2016-00259	VERBAL	BANCOLOMBIA S.A.	RODRIGO ROMERO ACUÑA	ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AUTO ANTERIOR	09/11/2020	OFICIOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETAS, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

